



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	<b>34368/2021</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de concursos, oposiciones y pruebas de selección</b>
<b>PERSONAL</b>	

**CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD (5) PLAZAS DE EDUCADOR/A INFANTIL, DEL SUBGRUPO C1, VACANTES EN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LAS CUALES: DOS (2) DE NATURALEZA FUNCIONARIAL POR OPOSICIÓN LIBRE (CÓDIGOS 1304007 Y 1304011), UNA (1) DE NATURALEZA LABORAL POR OPOSICIÓN LIBRE (CÓDIGOS 2304023), UNA (1) DE NATURALEZA FUNCIONARIAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA (CÓDIGO 1304003), Y UNA (1) DE NATURALEZA LABORAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA (CÓDIGO 2304002).**

## A N U N C I O

Valorado el primer ejercicio de la convocatoria, el Tribunal ha otorgado las siguientes calificaciones:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
AGRAZ GARCÍA, HELENA	12
ALBERO SÁNCHEZ, RAQUEL	11,75
ALBERT CARMONA, VANESSA	14,25
AZNAR SOLER, TANIA	18,75
BELTRÁN GONZÁLEZ, LORENA	10,5
CARDONA VÉLEZ, CRISTINA	14,75
CASTILLO CARAYOL, MARÍA PILAR	10,25
CONDÉS ESPAÑA, EVA	10
CORTIJO COVES, LUZ MARÍA	13,75
FERNÁNDEZ RICO, SHEREZADE	13,5
FRAJ MARTIÁÑEZ, NOEMI	13
GONZÁLEZ CALATAYUD, ESTER	13
JIMENEZ SALVADOR, AMANDA	12
JORDÁ CANO, SILVIA	10
MARTÍNEZ JEMES, BÁRBARA	10
MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA AMPARO	10,75
MELLADO ALJAMA, ANTONIA	13,25

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160043751303234104 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>  
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail [ajualcoi@alcoi.org](mailto:ajualcoi@alcoi.org) – web <http://www.alcoi.org>



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MIRÓ SEGURA, MÓNICA	14
PAYÁ BORONAT, SHEILA	10,25
SEGURA MARTÍNEZ, ALEXANDRA	10,25
VALLS SOLER, LAURA	15,25
VIDAL AGUILELLA, PAULA	10

Los aspirantes no mencionados en la tabla anterior no han obtenido la puntuación mínima exigida en las bases de la convocatoria (10 puntos), por lo que quedan excluidos de la misma.

Próximamente se anunciará la fecha de realización del segundo ejercicio de la convocatoria.

El Secretario del Tribunal,